

EL ES LA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

SALE LOS DOMINGOS Y JUEVES.

ANUNCIOS.

4 maravedís línea.
 Los de alguna importancia y los comunicados á precio convencional.
 Se reciben en la Administración calle de la Zapatería núm. 3.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Tres meses. 11 rs.
 Un mes. 4

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Administración calle de la Zapatería núm. 3 y en la librería de la Viuda é Hijos de Miñon.—*Almanza*, D. Gerónimo Brezosa.—*Astorga*, D. Antonio Gullon.—*Boñar*, D. Carlos Cachero.—*La Bañeza*, D. Teodoro Marcos.—*La Vecilla*, D. Hermenegildo Avelilla.—*Mansilla*, D. Pedro Antonio Alonso.—*Murias*, D. Patricio Quirós.—*Ponferrada*, D. Manuel Gonzalez y Valle.—*Riano*, D. Manuel Balbuena.—*Sahagun*, D. Silverio Florez.—*Valderas*, D. Manuel de los Rios.—*Valencia* D. Juan, D. Bernardino Serna.—*Villamañan*, D. Pedro Rodriguez Montiel.—*Villafranca*, D. Bartolomé Grepí.

SUSCRICION POPULAR

EN FAVOR DE LOS INUTILIZADOS EN LA GUERRA DE AFRICA.

Reales vn.
 Suma anterior. 46.994,72

Los vecinos de Huergas, (lista número 11). 47,52
 Id. los de Rio de Lago, (lista número 12). 176,31
 D. Juan Rodriguez, de la Majúa 19

Seccion provincial de Estadística.

D. Carlos Leonor Menéndez. 100
 D. José Magan y Martín. 20
 D. José María Compadre. 20

Inspectores de Estadística.

D. Nicolás Garcia del Valle. 20
 D. Federico Lopez Cadorniga. 17
 D. Antonio Fernandez Morales 17
 D. Manuel Bulnes y Rebollar. 5
 Recaudado por D. Sebastian Diez Miranda; de D. Blas Alonso. 100
 D. Tomás Fernandez Llamazares. 60
 D. José Mañueco Vaca. 153
 D. Vicente Boada. 19

Total. 47.768,55

LISTA NÚMERO 11.

Ayuntamiento de la Majúa.

D. Pedro Calvo, párroco. 20
 D. Manuel Martínez. 4
 D. Antonio de Castro. 95
 D. Manuel Alvarez Llano. 72
 D. Pedro Diez. 95
 D. Patricio Suarez. 2
 D. Justo Fernandez. 48
 D. Francisco Perez. 72
 D. Manuel Alvarez. 1
 D. Fernando Alvarez. 48
 D. Petra Martínez. 72
 D. Pedro Garcia Lorenzana. 4
 D. Mannel Garcia. 2
 D. Dionisio Perez. 48
 D. Felipe Quiñones. 95
 D. Sixto Alvarez de Llano. 4
 D. Francisco Diez. 95
 D. Hilario Blanco. 72
 D. Justo Blanco. 48
 D. Joaquin Fernandez. 48
 D. Rosa Tascon. 48
 D. María Tascon. 48
 D. Clotilde Garcia. 48

LISTA NÚMERO 12.

Pueblo de Riodelago.

D. José Quirós, párroco. 30
 D. Enrique Antonio Hidalgo. 19
 D. Fernando Hidalgo. 19
 D. Juan Garcia Lorenzana. 19
 D. Ana Alvarez Llano. 2
 D. María Mar. 24

D. Josefá Arias Valdés. 48
 D. María Rodriguez. 95
 D. Joaquina Alvarez Matadecan. 48
 D. Joaquina Alvarez. 48
 D. Manuela Garcia. 48
 D. María Alvarez. 48
 D. Andrea Alvarez Matadecan. 95
 D. José Alvarez Matadecan. 95
 D. Rosalía Alvarez. 2
 D. Juana Alvarez. 95
 D. Fernando Boyco. 2
 D. Josefá Florez. 20
 D. Juana Lavin. 48
 D. Nicolás Rodriguez Tovar. 2
 D. Francisco Rodriguez. 2
 D. Micaela Miranda. 20
 D. Joaquin Fernandez. 48
 D. Francisca Fernandez. 48
 D. Celedonio Alonso. 5
 D. Fernando Arienza. 14
 D. Petronila Hidalgo. 2
 D. Benita Arienza. 2
 D. Gumersinda Arienza. 2
 D. Manuel Alvarez Montero. 48
 D. Francisco Garcia. 95
 D. Vicente Garcia. 5

Leon 15 de Abril de 1860.

CAMINOS VECINALES.

La cuestion del ferro-carril enlazada íntimamente con el fomento de la agricultura y del comercio, en que se funda la futura prosperidad de nuestra Provincia, parece que absorve exclusivamente la atencion de todos los ánimos, en tanto que la de los caminos vecinales, que es inseparable compañera de la del primero, como que es su punto de partida, su condicion esencial de vida, y sin cuya existencia es materialmente imposible la de la via férrea, se halla hoy, que es mas que nunca indispensable, completamente abandonada. Imposible parece, que personas, á quienes suponemos dotadas del mejor espíritu, y reconocido criterio, hayan comprometido propios y agenos intereses en tan colosal empresa, sin que se les haya ocurrido la idea, de que, si los resultados han de ser tan lisonjeros, como es muy justo esperar de los sacrificios que aquella reclama, es necesario asegurar de antemano su buen éxito, estableciendo la economia de los arrastres, por medio de fáciles comunicaciones, que lleven al camino de hierro los productos, que deben proveer á su necesario alimento.

Y sin embargo de aquel abandono, nada hay mas cierto, que sin un plan bien entendido de caminos vecinales, que pongan á los pueblos de menor importancia en comunicacion con las capitales de partido, mercados y grandes centros de produccion, y á estos con el ferro-carril, este no podrá responder sino muy secundariamente al objeto de su destino. Y en efecto, una via férrea, que no está combinada con un buen sistema de carreteras, por donde, á manera de los brazos, y ramas de un árbol, circule con libertad la sabia que dá la vida, es tan inútil, como un canal de riego, que carece de ramales secundarios, y pequeñas derivaciones, que estienda por la superficie de los campos, el agua que vivifica las plantas.

Sentemos una verdad, que siendo de todos reconocida, y sancionada por la esperiencia, nos dispensamos de demostrar puesto que constituye un axioma. Los caminos ordinarios son mas necesarios que los caminos de hierro: sentada esta premisa, entremos en algunas consideraciones, para mejor deducir su consecuencia.

Dos son los fines á que debe corresponder una via férrea, político el uno; económico el otro: el primero de un orden muy elevado, y que pasaremos por alto porque no conduce á nuestro objeto, afecta esencialmente al interés del Gobierno; el segundo influye poderosamente en la prosperidad de los pueblos. Bajo este último punto de vista, es incuestionable, que á la Provincia de Leon, hoy principalmente agrícola, debe reportar considerables beneficios la construccion del ferro-carril de la Coruña, puerto avanzado para el comercio con nuestras Antillas, en la costa del mar Cantábrico; á él pues, mercado y puerto á la vez, sin rival en los mares que bañan esta parte de la Península, estamos llamados á concurrir con los escogidos y abundantes productos de nuestro suelo. Esto, á no dudarlo será magnífico; pero como somos de opinion de que ha pasado ya la época de los milagros, abrigamos el íntimo convencimiento de que, así como nadie se puede salvar ni llegar á la gloria sino haciendo buenas obras, tampoco los leoneses lle-

garemos á la Coruña, puerto de nuestra salvacion, sino haciendo buenos caminos. Es cierto que, puestos en la via férrea nuestros frutos, se pueden trasportar con economia y celeridad á un punto dado, pero careciendo de caminos vecinales, es imposible verificar los trasportes desde el punto de produccion al ferro-carril, á lo menos sin un excesivo recargo de precio, que hace imposible la venta. Y esto, dado caso que los llamados caminos esten malamente accesibles, porque es una verdad bien triste, pero bien cierta, que son intransitables durante el invierno, unica época desocupada de las faenas del campo, que los labradores pueden dedicar á trasladar de un punto á otro los productos que constituyen nuestra riqueza. Dificultades en el tránsito, peligros para los ganados, desperfectos en los carruages, atascos, vuelcos, tiempo perdido, mil fatigas y cuidados para lograr una exigua ganancia, tales son las condiciones que constituyen, sin excepcion, el estado actual de nuestros caminos; medida de prevision, preparacion precursora y digna por cierto del grande movimiento que se pregona; gran aliciente, eficaz estímulo y sólida garantia para que las poblaciones de los campos acudan en presuroso tropel á inscribir sus nombres en las listas de suscripcion del ferro-carril en proyecto. Y si esto se dice, con razon de los pueblos situados en el llano de la Provincia, con mayor fundamento se puede aplicar á los que ocupan las montañas, que se dan por muy satisfechos, cuando despues de padecer, por lo menos iguales contratiempos, han conseguido recorrer, al cabo de todo un dia, una distancia de tres ó cuatro leguas, con cuarenta arrobas de peso por todo porte.

Reasumiendo, y sin pararnos mucho en la forma escolástica, vamos á deducir silogisticamente una conclusion, sirviéndonos de la premisa en otro lugar sentada: los caminos vecinales son mas necesarios que los caminos de hierro; estos reciben su vida de aquellos, luego los primeros son mas necesarios que los segundos. Si los primeros, pues, por el mal estado de su conservacion, no permiten ve-

rificar los arrastres con celeridad, y en cantidad que compense los gastos que ocasionan, el segundo no podrá llenar sus principales condiciones que son: poner los frutos, ó artículos de consumo en los mercados, con oportunidad, con abundancia, y con economía, para sostener la competencia, y asegurar la venta.

Al encarecer la conveniencia, es mas, la necesidad que tiene la Provincia de buenos caminos vecinales, hemos querido demostrar, que tratándose de la construcción, de una vía férrea, aquella necesidad se hace absolutamente indispensable. Pero figurémonos, que por un acontecimiento, por fortuna muy distante de que suceda, no se construyese el ferrocarril que está en proyecto ¿desaparecería por esto la necesidad, bien apremiante por cierto, que tiene el país de ver construida una red de carreteras de tercer orden, que establezca relaciones mútuas entre los pueblos, la mayor parte incomunicados, de la Provincia? A su beneficio, se facilita el movimiento, se acortan las distancias, sube el peso de transporte, disminuyen los gastos, crecen los productos, se aumentan las relaciones, y se fomentan y desarrollan, la agricultura, y el comercio, que cual fuentes inagotables de riqueza, derraman el bienestar, é influyen poderosamente en la cultura de los pueblos.

La experiencia afirma, que tales beneficios, están siempre en justa relación del mayor ó menor número de buenas vías de comunicación, en todos los países. El atraso y abatimiento de esta Provincia, solo pueden explicarse lógicamente por el lamentable abandono de sus caminos.

Convencidos de esta verdad, y movidos de un sentimiento de gratitud hacia este suelo hospitalario, que es hoy nuestra patria adoptiva, hemos tomado la pluma, con ánimo de aplicar el remedio que exige tan grave mal, allí donde reconozcamos la causa que le sostiene, y no cejaremos en nuestro firme propósito de combatirle sin tregua, en tanto que nuestras débiles fuerzas nos lo permitan. Continuaremos tratando esta materia con la detención que su interés reclama.

Manuel S. de Miera.

Hemos visto con la mayor satisfacción que nuestras opiniones acerca del trazado de la vía férrea de Palencia á la Coruña han encontrado eco en los principales órganos de la prensa periodística. En corroboración de ello damos cabida en el número de hoy al siguiente artículo que publica nuestro ilustrado colega la *Gaceta de los Caminos de Hierro*.

FERRO-CARRIL

DE PALENCIA Á LA CORUÑA.

Parece que las provincias interesadas en que se realice esta línea van teniendo esperanzas de que llegue á ser una realidad.

Ya saben nuestros lectores que hay

consignados 29,000 duros en depósito para que se proceda á la subasta de la primera seccion; que el celoso diputado por la Coruña D. Juan Florez ha obtenido de S. M. la Reina que el Príncipe de Asturias sea el primer suscriptor por quinientas acciones que representan un millon de reales; y que la provincia de Leon tiene abierta una suscripción para cooperar en la empresa de una manera positiva. Ahora parece que ha sido invitado el Sr. D. Antonio Javier San Martin, que se halla accidentalmente en España y debe embarcarse dentro de breves dias para las Antillas, á fin de que se encargue de intentar en América la suscripción de capital para una ó mas representaciones en esta sociedad. Sabemos que el Sr. de San Martin ha aceptado este honroso encargo, por cuyo medio se espera alcanzar el minimum de capital necesario para esta empresa.

La Union Castellana de Valladolid y El Esla de Leon siguen entretanto una renida polémica pretendiendo el primero que se varie el trazado adoptando el de Valladolid, fundándose en que se acorta en 40 kilómetros la distancia, y sosteniendo el segundo la necesidad de conservar el que parte desde Palencia, tanto por la dificultad de llevar la vía férrea por los elevados valles de Segunillo y del Pisuerga, como por la conveniencia de unir con este rápido medio de comunicación provincias productoras como la de Palencia y Leon, y finalmente, por hallarse así dispuesto en la ley de 21 de abril de 1858.

Es de creer, que el gobierno tome pronto una resolución en este asunto y que al hacerlo, se tendrá presente que la misión de las líneas férreas no es únicamente la de acortar las distancias, sino tambien la de unir entre sí el mayor número posible de centros productores y consumidores.

—La explotación de carbon de piedra en España ofrece el mayor interés de día en día. Según datos muy curiosos del Sr. Schulz, en la provincia de Oviedo hay unas 280 minas cuyo producto anual es de cien mil toneladas de hulla con diez mil de cok, calculándose la explotación del primer producto en 80,000 toneladas. En la provincia de Leon hay unas 100 minas de las cuales se espendeden 600 toneladas de hulla y 50 de cok; en la de Palencia hay unas 50 y su explotación no escede de 8,000 toneladas de hulla y 400 de cok; en la de Burgos no pasarán de 15 las minas demarcadas espendiéndose escasamente mil toneladas de hulla; en Logroño habrá unas 6 próximamente cuyo producto hasta el dia es del todo insignificante.

En Gerona hay 15 cuyos productos se estiman en 3,000 toneladas de hulla y 800 de cok. En Teruel habrá unas 30 cuyos productos hasta ahora no pasan de 2,000 toneladas de hulla. El combustible que se espendede en la cuenca de Belmez y Espiel (Córdoba), es próximamente de unas 14,000 toneladas de hulla y 2,500 de cok. En Sevilla habrá unas 15 cuyos productos ascienden escasamente á 4,500 toneladas.

De estos datos se deduce, que el total de minas carboníferas de España, asciende á unas 663, con 1,590 pertenencias,

y que el producto anual asciende á unas 170,990 toneladas de hulla y 28,750 de cok, sin contar con 2,700 mas que producen las minas de lignito. Esta producción, si bien demuestra que aun necesitamos importar dichos artículos del extranjero, prueba, sin embargo, que con ella puede surtir perfectamente bien una tercera parte del consumo actual de carbon y cok en España.

(Norte de Castilla.)

—Ha tenido lugar últimamente en Castellon un ensayo comparativo de los arados Jaen, Ramsome y el de par del país. Este fué el primero que ejecutó el primer surco manejado por su dueño, presentando una gran resistencia al magnífico par de mulas que le movía. A continuación se ensayó el Ramsome que era movido por el mismo ganado, sin ninguna dificultad, dejando admirados á todos los labradores por la manera como volteaba la tierra para ellos desconocido lo ancho, y lo profundo del surco, y la poca fuerza que hacían las mulas para vencer la resistencia que ofrecía el terreno. Últimamente se hizo la prueba del arado Jaen el que por su construcción tuvo desde un principio mas aceptación por parecerse mas á los conocidos y usados por aquellos labradores sin embargo que penetró algo mas que el Ramsome rompiendo y volteando grandes glevas de tierra durísima y ofreciendo la ventaja de poderse manejar á dos manos por su verdadera giratoria.

Algunos labradores elogiaron los nuevos arados y en particular el de Jaen mientras que otros temían abandonar al olvido la primera prenda que en su arte conocieron. De todos modos, asegura El Maestrazgo que la victoria relativa de los arados Jaen y Ramsome es completa en nuestra agricultura castellanense.

—Nuestro apreciable colega La Ilustración de la Coruña publica un extenso artículo referente á la construcción del ferrocarril del Príncipe D. Alfonso, pero cuyo objeto principal es el de promover la inserción en las columnas de cada periódico de las cuatro provincias gallegas, así como tambien de las dos castellanas, de un extracto ó juicio del modo de pensar del resto de los periódicos locales, en esta vital é importantísima cuestión.

«El Miño, EL ESLA, La Ilustración, ponemos por ejemplo, dice, circulan y son leídos en las localidades donde se publican; pero, generalmente hablando, solo un corto número de personas alcanza á leerlos en las demas localidades. Pero den á conocer todos los periódicos lo que publique acerca del proyectado camino de hierro uno cualquiera de ellos, y el país en masa sabrá lo que se piensa, lo que se opina en un extremo cualquiera de él.»

Por nuestra parte estamos conformes con los laudables deseos de nuestro colega, y dispuestos á emitir nuestro pobre juicio sobre lo que los demas periódicos opinen acerca de este asunto, así como esperamos que los de Galicia y Asturias nos den su decidido apoyo cuando nuestras ideas tiendan al progreso de los intereses materiales de las tres comarcas.

—Creemos que nuestros lectores verán con gusto cuantas noticias les pro-

porcionemos relativas á los últimos sucesos.

Con este motivo tomamos de la *Prensa* los siguientes pormenores de la prisión del general Ortega que consideramos muy curiosos, y que estan extractados de una carta de Calanda, fecha 6, dirigida por un corresponsal á un periódico de la Corte.

«En la madrugada del 4 al 5 se hallaba el alcalde en la plaza de dicho pueblo con otro vecino del pueblo, cuando se acercaron dos desconocidos á preguntar las señas de la casa de uno de los mas ricos hacendados del pueblo: dióselas el alcalde y fueron los forasteros á llamar á la citada casa, que está en la misma plaza, pero el dueño se hallaba en Zaragoza desde hace dos meses

Después uno de los recién llegados volvió acercarse al alcalde, ignorando que lo fuera, y le preguntó por su propia casa, añadiendo, luego que el último se hubo dado á conocer, que necesitaban un guía y dos bagajes hasta Alcorisa.

Dispuesto á facilitar ambas cosas el alcalde, les pidió el pasaporte, y aquí entraron las dudas y las vacilaciones.

Entretanto, los Guardias civiles del puesto habían acudido, y en vista de la falta de pasaporte, rogaron á los desconocidos que entraran en una posada con objeto de dar parte. Entraron en efecto, y el uno, que después se supo ser Ortega, se encerró en su cuarto.

A todo esto se ignoraban los nombres, hasta que un joven con uniforme de ayudante se acercó al alcalde, le llamó á parte, y diciéndole su nombre, le rogó que avisara á su cuñado, que debía estar en Alcorisa. Era el hijo del conde de Sobradiel, que preguntaba por el baron de la Linde.

El alcalde entonces se enteró de toda la verdad, entró á ver á Ortega, que muy agitado se paseaba por el aposento, y se retiró á poco en vista de que la llegada de un nuevo piquete de la Guardia civil puso en claro toda la verdad, hizo pública la traición cometida al desembarcar, y se hizo cargo de los presos, cuya calidad ya se había divulgado.

La casualidad de que no estuviera en este pueblo la persona á cuya amistad se encomendaba Ortega, ha sido causa de la prisión.

—Segun dice *La España*, parece que al ser hecho prisionero el ex-general Ortega, preguntó al jefe de la escolta si era cierto que en Madrid había estallado una rebelión de resultas de la cual la Reina había abdicado. Al oír la respuesta negativa, se echó la mano á la frente, y exclamó: «Me han vendido.» Tambien indicó á los que le custodiaban que el objeto de su movimiento era el reprimir una insurrección que, segun sus noticias, iba á verificarse en las costas de Levante. Luego pidió que se le hiciera un traje de pana negra, pues el que llevaba puesto estaba bastante estropeado. Se le hizo, en efecto, y es el que ahora viste. Hay quien dice que trata de fingirse loco.

—Cabrera, que segun se asegura intenta acercarse á nuestras costas para proteger la fuga de Montemolin dice la *Prensa de Provincias* tiene ahora cuenta y dos años. Cuando recibió la no-

ticia del desembarco de Ortega, se hallaba celebrando el nacimiento de un tercer hijo. Padece además en la actualidad una fluxion á los ojos. Si entrara en España sería fácilmente descubierto, porque su viveza en el hablar y sus maneras son muy conocidas así en Cataluña como en Valencia.

—Dice una correspondencia de Vinaroz que cuando preguntaron al gefe carlista Elío si se hallaba entre los sublevados el conde de Montemolin, contestó que su conciencia y su honor no le permitian satisfacer á esta pregunta.

—El cabecilla Carrion ha entrado ya en Palencia. Un gentío inmenso acudió á verle, pero no hubo un insulto, ni se pronunció una sola palabra ofensiva: el Gobernador habia exortado anticipadamente al vecindario. Quedó bien asegurado el preso.

—En el pueblo de Villalmondar (Búrgos) hubo un mentecato el día 8 que se puso á gritar en mitad de la plaza ¡viva Carlos VI! el vecindario le detuvo inmediatamente y le entregó al Juez de primera instancia.

—La Guardia civil del Búrgo de Osma y de sus inmediaciones, ha detenido como sospechosos, seis individuos, vecinos al parecer de Madrid, de donde salieron á últimos del pasado para Aranda de Duero, y andaban recorriendo algunos pueblos de aquellas inmediaciones.

—Escribe á *La Union Castellana* su corresponsal de Peñafiel desmintiendo lo que uno de los periódicos de la corte habia dicho con referencia á haberse levantado en aquel punto otra partida facciosa proclamando á Carlos VI segun comunicaciones dirigidas desde Aranda de Duero. Por el contrario de lo que expresa el comunicante al periódico de la corte, muy lejos de notarse en aquel punto sintoma alguno de recelo solo se oye la indignación de que estan poseidos sus habitantes por la infame deslealtad del ex-general Ortega.

COMUNICADO.

Sr. director de EL ESLA.

Muy Sr. mio: He llegado á entender que algunos de mis apreciables compañeros, redactores de EL ESLA, no se hallan conformes con las apreciaciones que preceden al artículo de F. Bastiat inserto en el núm. 29, y por lo mismo creo

de mi deber consignar en las columnas del periódico que aquellas son exclusivamente mias.

Agradecerá, pues, á V. que se sirva dar cabida en el próximo número á las anteriores líneas su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.—Sotero Rico.

VARIEDADES.

LITERATURA.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros habituales lectores de esta seccion, que de hoy en adelante tomará parte desde Madrid en los trabajos literarios de EL ESLA nuestro querido amigo el joven abogado Sr. D. Julian Santin de Quevedo. Tiempo hacia que, conociendo nosotros el valor científico del Sr. Santin, le habiamos rogado que honrase las columnas de nuestra modesta publicacion, con el fin de que fuese mas instructiva y amena su lectura, sin que viésemos logrado este propósito por temores de nuestro amigo que hemos calificado desde luego de excesivamente pueriles: en efecto el Sr. Santin debe considerarse como hijo de nuestra provincia porque en ella nació su Sr. padre y porque las afecciones contraídas con nosotros en los largos años que venimos cultivando su franco y sincero trato y las simpatias que ha manifestado siempre por este pais, unido todo al ardiente deseo que le anima de contribuir en la manera que le sea dable á su prosperidad y adelantamiento, asociándose ahora á nosotros con tan laudable objeto, creemos que son razones bastantes para otorgarle carta de naturaleza. En tal concepto le presentamos hoy á nuestros lectores, firmemente convencidos de que tendran muy luego motivos para alegrarse de esta notable adquisicion.

El Sr. Santin de Quevedo, por otra parte, no empieza ahora á escribir para el público; sus producciones han ocupado un lugar de preferencia en periódicos como *La Iberia*, *Las Novedades*, *El Clamor público*, *La Nacion*, *El Espectador*, *La Ilustracion*, *El Semanario Pintoresco*, y otros que ahora no recordamos, tanto

de la corte como de provincias, y conocida la talla de estos periódicos en el orden científico-literario, volvemos á insistir en que la firma de aquel, será siempre una garantía de acierto, de instruccion y amenidad en las columnas de EL ESLA.

Por hoy y como ligera muestra de cuanto acabamos de esponer, ofrecemos á nuestros lectores el soneto y charada que van á continuacion, en cuyos renglones brillan pensamientos tan oportuna como delicadamente espresados y que siquiera sea muy en pequeño, dan la medida del estro poético de nuestro distinguido amigo.

¡SIN ESPERANZA!

Soneto dedicado á mi excelente amigo D. C. F. de Sosa con motivo de su composicion A ELVIRA.

Celos me dan el aire que respiras, el sol que templas tu nevada frente, el prado que te arroba dulcemente, el lirio, el nardo, el tulipan que miras. Celos me dan los bosques que tú admiras, los rios de clarísima corriente que te sirven de espejo, el inocente canto del ruiseñor por quien suspiras.

Si el aire, el sol, el prado nemoroso, el lirio, el nardo, el tulipan y el rio, los pájaros y el bosque, tu priyanza obtienen, á este corazon celoso, si no es morir, ¿qué restará, bien mio, condenado á vivir sin esperanza?

J. Santin de Quevedo.

Madrid 3 de Abril de 1860.

CHARADA.

Como es al paladar muy dulce cosa el néctar de los dioses, la ambrosía, es dulce al corazon y muy hermosa mi primera y segunda en compañía. Hace alegre la vida y muy dichosa; todo es en ella encanto y poesía: su nombre llena el corazon y el alma y vuelve al pecho la perdida calma.

Grato es pasar las tardes del verano, cuando Febo nos tuesta y nos liquida fumando, á la bartola, un rico habano en la tercera y cuarta, embellecida con el gorgeo arrullador, lejano, del aye amante que en el bosque anida; grato es en Julio dormir en ella, al tibio rayo de fulgente estrella.

Mi todo luce sus galas en los parques y jardines entre nardos y resedas, entre albahacas y alelíes, entre azucenas y dalias, tulipanes y jazmines. Los ruiseñores la cantan la enamoran los malvíses, y la besan dulcemente gorriones y colorines.

J. Santin de Quevedo.

LETRILLA.

¡Que me la manden á casa!

A la niña juguetona, que cuando el diablo la ausilia, alborota la familia y el bastidor abandona, si no es de belleza escasa y duerme bien por la noche que la metan en un coche y me la manden á casa.

Un potro de los mejores de la yeguada de Osuna, que tienen hasta en la Luna renombre de corredores: pues que la aficion me abrasa y habrá carreras en Mayo, que se le dén á un lacayo y le manden á mi casa.

El dinero que nos den los rifeños montaraces, por condicion de las paces, arreglada pronto y bien en monedas ú hecho masa, que lo carguen en un buque y por conducto del Duque que me lo manden á casa.

A la viuda de Fabian, que es una viuda muy verde, por sí en las calles se pierde, que oscuras de noche están, con su doncella Colasa, que bastante me conoce, entre las diez y las doce que me la manden á casa.

Los cuadros de Rafael que hay en poder de magnates, que dicen mil disparates, cuando juzgan su pincel, entre paño de Tarrasa ó envueltos en lienzo fino, por el mas corto camino que me los manden á casa.

EL CIPRÉS DE LA REINA. 443

se agitan en confusion. Negro se vé el firmamento y las nubes condensadas en el espacio arrastradas son por el soplo del viento. Las tinieblas á Granada envuelven en tosco manto; noche tal infunde espanto, nada se percibe, nada. Solo el silencio el zumbido perturba del rudo viento que brama con bronco acento, cual fantástico gemido.

Pero aunque es aquella noche tan lúgubre, oscura y fria que del pecho mas osado animo y valor entibia, se ven salir á dos bultos de una casuca mezquina del sombrío Albarracin: los cuales con planta viva al tetrico Hinzarrroman se dirigen y encaminan. En el negro laberinto de callejuelas sombrías

442 FOLLETIN DE EL ESLA.

yo les envidio, y deploro que otros os defiendan!.. ¡ah!.. ¡Guárdeos, Sultana, ¡Alá!.. —¡Guárdete Alá, bravo Moro!

Un tristísimo suspiro dejó escapar de su pecho el denodado Malique, quien con el mayor respeto se despidió de la Reina y marchó con paso lento; Cruzó callejas sombrías y callejones desiertos y al fin hacia Hinzarrroman se dirigió, donde el viejo Muley Hacén tristes quejas exhala en su cautiverio!

VI.

NOCHE DE BODA.

Es de noche; el aquilon mueve las arenas rojas, de los árboles las hojas

EL CIPRÉS DE LA REINA. 409

¡Consentiremos, pues, que sin afanes! esos Zegries triunfen altaneros! ¡olvidaremos hoy de musulmanes la fé y de caballeros!.. ¡Consentiremos que la triste mora al fuego destructor sea arrojada! ¡jamás teniendo aceros debemos tal hacer!.. de su alba frente esa nota fatal borrar debemos, y á su planta potente nuestra espada valiente, cual cumple á nuestro honor, ofreceremos! —Si, si... (respondió Hamet) aunque vertida se vea nuestra sangre!.. es desgraciada, y debemós rendir la sangre y vida por salvar á la Reina calumniada! Entraremos en lid, y valerosos á la dama indefensa de ese agravia la daremos venganza!.. rencorosos esos Zegries, con infame labio, manchan su frente real con infernales patrañas inventadas por su encodo!.. mas tiemblen... ¡vive Alá!.. que aun hay leales! que á Moraima defendien y á su trono! Yo mismo á su prision ire!.. mi espada á sus pies rendire!.. ¡esta gustosa

Manuscritos, que hay guardados en archivos de Castilla, del tiempo y la polilla con esmero conservados, cubiertos con leve gasa, porque lo merecen bien, que me los manden tambien cuanto mas pronto á mi casa.

Por fin la niña que crea que el autor de estos renglones ne es capaz de dar lecciones de literatura nea, si de los veinte no pasa ó aunque pase, si es bonita, que en la suya me dé cita ó me la manden á casa.

J. G. de la Foz.

MERCADOS.

Leon.—Escaso en concurrencia y poco fecundo en negociaciones importantes, ha sido el de ayer en esta capital. Los precios sosteniéndose como en los anteriores han sido los siguientes: trigo superior 42 y medio rs. fanega; centeno de 27 á 30 id.; cebada 21 id.; garbanzos de 90 á 97 id., habas 66 id.; linaza de 57 á 66 id.; patatas 3 y medio rs. arroba; vino nuevo 27 rs. cántaro y añejo 33; lino de 48 á 50 rs. arroba; carne de vaca y carnero 14 cuartos libra; tocino 28 id.; jamon 4 rs. id.; carbon de roble 4 rs. arroba y 6 rs. quintal el de piedra.

El ganado vacuno, lanar y cabrio se ha la como en los anteriores mercados bastante escaso y sin operaciones. Del primero se han vendido algunas reses como de peso de 500 libras á 940 rs.

Astorga 11 de Abril.—Este mercado ha tenido regular concurrencia y mas vendedores que compradores. Los precios en baja; han sido los siguientes: trigo de 32 á 34 rs. fanega; centeno de 26 á 27 id.; cebada de 22 á 24 id.; garbanzos de 72 á 76 id.; habas de 50 á 55 id.; linaza de 54 á 58 id.; patatas de 2 á 3 rs. arroba; vino de 21 á 23 rs. cántaro. lino de 48 á 50 rs. arroba; lana de 60 á 62 id; carne de vaca 1 real 6 mrs. libra; idem de carnero 1 real 18 mrs. id.; tocino de 3 y medio á 4 ½ rs. libra; jamon de 3 á 4 id.; carbon de madera de 2 y medio á 3 y medio rs. arroba.

El ganado vacuno se halla en alza y los bueyes ó vacas como de peso de 250 libras se han vendido á 400 rs.

El lanar mantiene sus precios entre 28 y 30 los carneros y 20 y 22 las ovejas.

Sahagun 8 de Abril.—Regular ha sido la concurrencia al último mercado de este punto y los precios han ido sosteniéndose de este modo: trigo de 31 á 34 rs. fanega; centeno de 21 á 23 id; cebada de 19 á 20 id.; garbanzos superiores de 70 á 90 id; habas de 60 á 70 id; patatas de 1 y medio á 2 rs. arroba; vino de 7 á 8 rs. cántaro; lino de 55 á 60 rs. arroba; carne de vaca y carnero de 10 á 11 cuartos libra; tocino de 3 y medio á 4 rs. id; jamon de 3 á 3 y cuartillo id.; carbon de madera con notable escasez 4 rs. arroba.

El ganado vacuno está en baja dándose los bueyes de buena ca idad como de peso de 500 libras á 700 y 720 rs. En el ganado lanar no se cruzan negociaciones.

Valderas 10 de Abril.—En este punto segun nuestro corresponsal, se ha hecho el último mercado con poca concurrencia y con mas compradores que vendedores: el trigo ha valido á 33 rs fanega; centeno á 21 id.; cebada 18 id.; garbanzos 78 id.; patatas 3 rs. arroba; vino 8 rs cántaro; carne de vaca 1 real 14 mrs. libra; idem de carnero 1 real 10 mrs. id; tocino 4 rs. id.; jamon 5 id; carbon de madera 4 ¼ rs. arroba.

El ganado vacuno se halla estimado y los bueyes como de peso de 500 libras se han vendido á 700 rs.

Villafranca 10 de Abril.—El último mercado ha pasado con poca concurrencia y sosteniéndose los precios como en los anteriores; el trigo vale de 42 á 48 rs fanega; centeno de 30 á 32 id; cebada de 20 á 22 id; garbanzos de 90 á 96 id.; habas de 60 á 64 id.; patatas á 3 y medio rs. arroba; vino de 22 á 28 rs. cántaro; carne de vaca 9 cuartos libra; idem de carnero 10 id; tocino 24 cuartos id; jamon 26 id.; carbon de madera 4 rs. arroba.

El ganado vacuno y lanar se halla sin operaciones.

Villamañan 11 de Abril.—Poca concurrencia y escasez de ventas en el último mercado: los precios sostenidos; el trigo 36 rs. fanega; centeno 25 id; cebada 18 id; garbanzos 72 id; habas 51 id; titos 39 id; patatas 3 rs. arroba; vino 10 rs. cántaro; carne de vaca 1 real 30 cént. libra.; tocino 3 reales 30 cént. id; jamon 3 rs. 30 cént. id.; carbon de madera 4 rs. arroba.

No ha habido negociaciones en los ganados.

SECCION DE ANUNCIOS.

Bajo este epigrafe dedicaremos en lo sucesivo una parte en esta última plana de nuestro periódico á la insercion *Gratis* para los suscritores y á 4 maravedisés linea para los que no lo sean, de toda clase de anuncios de ventas, compras alquileres y traspasos que se ocurran en la capital y fuera de ella. Introducimos esta mejora que creemos ha de redundar en beneficio de nuestros suscritores.

VENTAS.

TARTANA.—Se vende una de sólida y elegante construccion, en buen estado montada sobre tres muelles ingleses; sumamente cómoda, de muy suaves movimientos y capaz para ocho personas.

A los que quieran interesarse en su compra se les informará en esta redaccion.

TIENDA.—Se alquila una con trastienda y espaciosas y claras bodegas sita en la casa n.º 8 de la Plazuela de las Tiendas. Las personas que deseen interesarse en ello, pueden entenderse con el propietario D. Máximo Alonso de Prado.

Se vende un gran molino de chocolate en precio sumamente arreglado y de los mejores que se han conocido; en esta redaccion se dará razon.

DICCIONARIO

DE LA CONTRIBUCION DEL SUBSIDIO INDUSTRIAL Y DE COMERCIO.

POR D. FELIX MONTANES Y MACHADO, empleado cesante de Hacienda.

Este Diccionario que formará un tomo de regular volumen, se publica por entregas semanales, conteniendo cada una 16 páginas de texto en 4.º

Se ha publicado la primera entrega. El precio de cada una, satisfecho en el acto de recibirla, es el de un real en esta ciudad, librería de la Viuda é Hijos de Miñon.

MANUAL

DE PRÁCTICA FORENSE, POR DON SANTOS HIDALGO, JUEZ CESANTE.

Contiene cuantos formularios pueden considerarse necesarios en la parte civil y criminal, arreglados á la legislacion vigente.

La obra consta de un solo tomo en octavo prolongado, bastante voluminoso, que se vende en Madrid en las librerías de Lopez, calle del Carmen, y de Cuesta, calle de Carretas, á 24 rs. cada ejemplar y 26 en esta capital en la librería de la Viuda é Hijos de Miñon.

Ocios de mi juventud.—Ensayos poéticos de D. Angel Lopez de Anitua. Su precio 14 rs. y á 10 para los suscritores al ES LA.

Floresta Real: del mismo autor. A 12 rs. y para nuestros suscritores á 8 rs. Las reclamaciones ó pedidos á esta redaccion, con libranza ó su importe, en sellos de franqueo.

La circunstancia de ser uno de nuestros colaboradores el Sr. Anitua detiene nuestra pluma al intentar hacer el merecido elogio de sus obras; pero habiendo dado ya muestras en nuestro periódico del alcance de su estro poético, solo diremos á nuestros lectores que las obras que anunciamos sostienen cada una en su género la competencia con el CIPRÉS DE LA REINA.

Editor responsable, D. Primitivo Bravo.

LEON:—1860. Imprenta de la Viuda é Hijos de Miñon.

110 FOLLETIN DE EL ES LA. aceptará tal vez, la desgraciada! borremos esa mancha ignominiosa de su marchito rostro! Musulmanes prontos para la lid todos estamos; ¿la jurais defender?—Sí, lo juramos!

Y en sus blancos alquiceles silenciosos se envolvieron; Malique Alavez su paso dirigió valiente y cuerdo á la torre de Comares, donde Moraima gimiendo se encuentra su desventura y amargo llanto vertiendo, en los brazos de Esperanza de Hita, el dulce consuelo que tiene su corazon en medio de sus tormentos. Llegó el valiente Malique á la prision, y cayendo á los pies de la Sultana la dijo con triste acento: —Sultana, una acusacion pesa sobre vuestra frente, que cen su horrible baldon os destroza el corazon y aja vuestro honor luciente!

EL CIPRÉS DE LA REINA. 111

Pues bien cuatro Abencerrajes de valor, prontos estamos á lavar tantos ultrajes con sangre de los salvajes Zegries que detestamos! Dadnos, si os place, Sultana, para ello vuestra licencia, que nuestro honor mucho gana, si es que podemos mañana devolveros la existencia! —Sois leales y agradezco esa prueba que me dais de adhesion... no la merezco; pero no olvidar ofrezco lo que hacer por mi anhela! Pero, es Malique imposible que yo acepte vuestra espada! —¡Tal escuche!.. es increíble: ¡y con nota tan horrible moriréis!.. ¡desventurada! —No, valientes y altaneros ya. Malique, se han brindado otros nobles caballeros, y gustosa sus aceros para ese juicio he aceptado! —¡Campeones teneis ya!..

116 FOLLETIN DE EL ES LA.

se pierden, tornan, avanzan hasta que al fin á la vista llegan de la fortaleza, y allí con ansia meditan un momento, y en voz baja los incógnitos platican. No se vé de uno el semblante por que envuelto se le mira en el precioso alquicel de raso blanco, que brilla como el manto de un fantasma cuando la luz argentina de las nubes rasga el toldo y las calles ilumina. Musulman debe ser noble, que ser noble lo acreditan su gracioso continente, rico trage y frente erguida. Y es un jóven agraciado el que haciendo compañía va al moro, gracioso, esbelto, en los lábios la sonrisa; apenas el suave bozo marca perceptible linea, sombreando el superior labio que estando abierto, una fina

Primitivo Bravo